



EL HOSPITAL PROVINCIAL Y LA CLÍNICA MILITAR. 1936-1938

José A. Aparici Gallart

Médico

En el mes de Julio de 1936, la provincia de Castellón tenía un censo de unos 308.000 habitantes, de los cuales 40.820 eran vecinos de la capital. Para la asistencia hospitalaria de esta población sólo estaba el Hospital Provincial (dependiente de la Diputación Provincial), que atendía toda la patología médica y quirúrgica, así como la asistencia psiquiátrica de la provincia. Cuando la gravedad o la especialización de la enfermedad lo requería (neurocirugía, enfermedades infecciosas, dementes peligrosos, etc.), los pacientes eran trasladados a centros especializados de otras provincias, sufragando los gastos la Diputación.

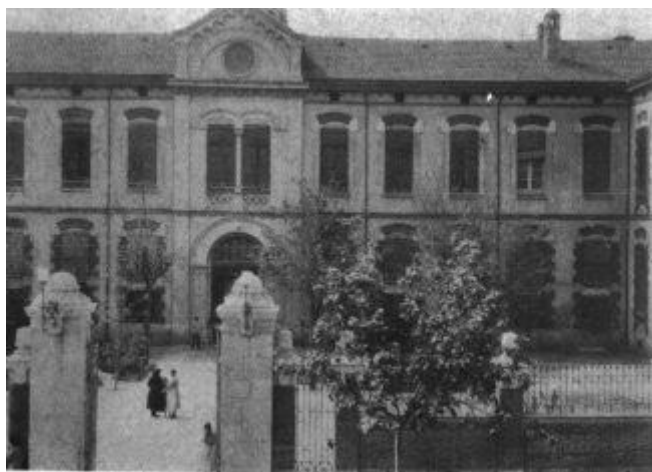


Vista aérea del Hospital Provincial

En la planta inferior del ala derecha del Hospital Provincial, ha estado hasta casi nuestros días la Clínica Militar. Su cometido era la consulta médica y la hospitalización de los oficiales y tropa de la plaza, así como de los cuerpos militarizados destinados en Castellón capital y provincia.

La Clínica Militar estaba dirigida por un médico militar, auxiliado por personal subalterno, también militar. Cuando ingresaba un paciente en dicha Clínica y la urgencia del caso lo requería, antes que trasladarlo al Hospital Militar de Valencia, se solicitaba la ayuda de los diferentes servicios del Hospital, que se hacían cargo del caso. Los gastos devengados por estas actuaciones médicas y por el alquiler de las instalaciones, eran abonados por el ministerio responsable del estamento militar a la Diputación Provincial, propietaria del inmueble.

Al estallar el conflicto bélico hubo que crear o reorganizar muchos servicios en toda España, entre ellos la Sanidad. En nuestra provincia, el Consejo Provincial de Sanidad, dependiente del Comité Ejecutivo del Frente Popular, establece una red hospitalaria para la evacuación de los heridos del frente más próximo, que es el de Teruel, siendo el centro de la red y centro sanitario de referencia, el Hospital Provincial de Castellón. Para llegar a él se utilizarán las carreteras que comunican Castellón con la provincia de Teruel. En esos trayectos se aprovechan los hospitales municipales existentes (Morella y Segorbe) y se crean otros hospitales, con el fin de atender casos más leves, casos que no deben ser movilizados, evitar saturación de heridos, etc.



Fachada del Hospital

Al comenzar a llegar heridos de los frentes (fundamentalmente Teruel y en menor cuantía de Madrid) al Hospital, estos se seleccionan y según su procedencia son ingresados, es decir los pertenecientes al estamento militar ingresan a través de la Clínica Militar y, los voluntarios civiles son ingresados en la parte civil. Esta situación se mantendrá hasta la militarización total, de todas las unidades combatientes del Ejército Republicano y, de la militarización de los Hospitales de Sangre; en ese momento los heridos en la guerra, abandonarán los hospitales civiles y serán atendidos en los hospitales militares. En Castellón se pone en practica esta militarización el 9 de Julio de 1937, creándose un Hospital Militar Base en el Cuartel de Carabineros (actual edificio

de Iberdrola en la c/ Paseo Ribalta) adscrito al 4º grupo de hospitales militares, con Clínicas Militares para hospitalización en los edificios de las Escuelas Pías, Iglesia de la Trinidad, Instituto Francisco Ribalta y Convento de los Carmelitas (c/ Ros de Ursinos); los cuales funcionarían hasta los primeros días de Junio de 1938, fecha en que serán evacuados.

En la parte civil del hospital se atiende a muchos refugiados de otras provincias (Madrid, Málaga, Almería, Teruel, Toledo, Córdoba, Granada, Jaén, Cáceres, Badajoz, Zaragoza, etc.), lo que motiva un aumento de ingresos:

Ingresos en 1.936. 2.276

Ingresos en 1.937. 2.660

Ingresos en 1.938. 1.930

Consultas Externas en 1.937. 14.000

El servicio de cirugía del Hospital Provincial, dirigido por el Dr. D. Luis Batalla, atendió desde el comienzo de la guerra hasta el 15 de Abril de 1937, un total de 738 combatientes de los cuales precisaron intervención 124, falleciendo 7; lo cual nos da un índice de mortalidad del 5,6%, cifra muy aceptable para la época y los medios que podían disponerse.



Patio interior del Hospital

También fueron asistidos muchos heridos de los bombardeos, precisando ingreso 154 por la gravedad de sus heridas. Otros fueron atendidos en Urgencias y posteriormente pasaron a sus domicilios.

Las patologías más frecuentes que motivaron los ingresos de los combatientes, en la Clínica Militar y en la parte civil fueron:

- Heridas de bala
- Heridas de metralla
- **Fracturas de extremidades y costales**
- Enfermedades mentales
- Alcoholismo
- Tuberculosis
- Enteritis
- Neumonías
- Enfermedades Venéreas

APÉNDICE 1:

Relación de unidades combatientes, que tuvieron alguno de sus miembros, ingresado en la Clínica Militar del Hospital Provincial, desde Julio de 1.936 hasta Abril de 1.938:

- Batallón de Ametralladoras nº 3 de Castellón
- 5º tercio de la Guardia Civil de Castellón (luego se llamará Guardia Nacional Republicana)
- 2º tercio de la Guardia Civil de Cuenca
- 5º tercio de la Guardia Civil de Valencia
- Regimiento San Marcial de Burgos
- Regimientos de Infantería nº 1, 2, 9, 10, 11, 15, 16 y 18
- Regimientos de Artillería Ligera nº 1, 2 y 5
- Comandancia de Carabineros de Castellón, Madrid, Valencia y Alicante
- Batallón de voluntarios nº 1 de Castellón (luego 37ª Brigada Mixta)
- Infantería de Marina de Cartagena
- Batallón de Voluntarios Teruel nº 11 de Castellón (7ª Brigada Mixta)
- Regimientos de Ferrocarriles nº 1 y 2
- Centro de movilización y reserva nº 5
- Batallón de Voluntarios Zaragoza nº 13 de Castellón
- Regimiento de Caballería Lusitania nº 8 de Valencia
- Guardia de Asalto 3ª Cia. De Madrid
- Guardia de Asalto de Castellón
- Grupo Mixto de Zapadores de Castellón y Guadix
- Grupo de Alumbrado e Iluminación
- 5ª Brigada Mixta de Carabineros
- 5º Regimiento de Milicias Populares de Castellón
- Batallón Voluntarios Valencia nº 15 de Castellón (21ª Brigada Mixta)

- Depósito Central de Remonta de Madrid
- Batallón Presidencial Madrid
- Batallón Ingenieros de Gandia
- 6ª Brigada Mixta 2º Batallón
- Base Naval de Cartagena
- Regimiento de Artillería a Caballo
- Batallón de la Plana nº 25 de Castellón
- Regimiento de Transmisiones
- Batallón de Voluntarios nº 19
- Carabineros Defensa de Costas
- 3ª Brigada Mixta de Carabineros
- Carabineros Centro de Movilización de Orihuela
- Batallón de Zapadores nº 7 de Madrid
- Grupo de Ingenieros de Ferrocarriles
- Sección Motorizada Parque Móvil de Valencia
- 114ª Brigada Mixta de Castellón
- Carabineros Parque Móvil de Castellón
- 2º Batallón de Transporte
- Aviación Militar Base de Castellón
- Carabineros Transmisiones
- Carabineros Armería
- Compañía de Intendencia
- Guardia de Asalto Academia de Benicasim
- Guardia de Asalto 14 Grupo
- Batallones de Carabineros nº 1, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 40, 65 y 117

APÉNDICE 2:

Relación de unidades Voluntarias, que tuvieron alguno de sus miembros ingresados, en la parte civil del Hospital Provincial:

1.936

- Columna Mateotti de Castellón
- Columna Extremadura
- Columna Masiá Companys
- Columna Rosal
- Columna Torres Benedito
- Columna Uribarri
- Columna de Hierro
- Columna Transporte Cunera

- Batallón 1º de Mayo
- Batallón Río Tinto
- Batallón Margarita Nelken
- Batallón Pasionaria



45. Fachada de la iglesia en el patio central del Hospital de Castellón.

1.937

- Columna Internacional Teruel
- Columna Torres Benedito
- Columna Mateotti de Castellón
- Columna de Hierro
- Columna Juan Marco de Castellón
- Columna Carros de Combate Alto Tabler nº 2
- Columna de Fortificaciones Milicianas 609
- Columna del Barrio de Ametralladoras
- Columna Córdoba
- Columna Volante de Cataluña
- Columna Rosal
- 3º Batallón Rojo
- Batallón Lister
- Batallón Asturias 1º Regimiento Volante de Córdoba
- Batallón Martínez Barrios
- Brigada Móvil de Choque (El Campesino)
- Batallón Toledo
- Batallón Teniente Castillo de la Brigada del Campesino
- Milicias Populares Segovianas
- Columna Catalana Libertad
- Regimiento Pasionaria
- Brigada Mixta de Murcia
- Batallón Joven Guardia Roja
- Batallón Thaelman
- Columna Saleris de Córdoba
- Milicias Populares Socialistas
- Columna Mangada Batallón Aída - Lafuente

- Batallón Albacete
- Columna Durruti
- Batallón Largo Caballero
- Batallón Mariana Pineda
- Batallón Nosotros
- 5º Regimiento de Milicias de Asturias
- Batallón Español 11ª Brigada Internacional
- Batallón Villarrobledo
- Batallón Heredia 11ª División Lister
- Batallón de Milicias de Jaén
- Batallón Villafranca
- Brigada de Andalucía
- Brigada de Extremadura
- Batallón de fortificaciones de Vallecas
- Batallón de Ametralladoras La Plana nº 25 de Castellón
- Batallón Lenín
- Batallón Cuenca
- Mecánico del Campo de Aviación de Castellón
- Batallón Peroches
- Batallón nº 17 Casas Sala de Castellón
- Batallón nº 11 Teruel de Castellón
- Casa de la Moneda de Castellón
- Escuela Popular de Guerra Transmisiones, Castellón
- 1º Batallón Cuerpo de Tren 13ª División
- Comandante de la Generalidad de Cataluña
- Brigadas Mixtas nº 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 45, 46, 51, 52, 57, 59, 64, 66, 68,69, 70, 72, 75, 77, 81, 82, 83, 85, 86, 96, 98, 100, 102, 108, 136, 145, 149 y 153.

FUENTES CONSULTADAS:

- ACTAS DE LOS PLENOS DE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN, Julio de 1.936 a Abril de 1.938.
- HERALDO DE CASTELLÓN, 18 de Julio de 1.936 a 10 de Junio de 1.938.
- LIBRO DE REGISTRO DE LA CLÍNICA MILITAR DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN, Julio de 1.936 a Abril de 1.938.
- LIBRO DE REGISTRO GENERAL DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN, Julio de 1.936 a Mayo de 1.938.